

# CURSO ACADÉMICO 20../20.. SOLICITUD DE REANUDACIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO/MÁSTER FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## (REAPERTURA DE EXPEDIENTES CERRADOS POR TRASLADO)

(Cumplimente la solicitud en letra MAYÚSCULA. Antes lea la información publicada en el dorso de esta solicitud)

NIF/NIE/PASAPORTE:	1 e	er. APELLIDO:			
2º APELLIDO:		NOMBRE:			
DIRECCIÓN DURANTE EL CURSO:					
CALLE/Av/Piza:					
LOCALIDAD:	PR	OVINCIA:	Co	ÓD. POSTAL:	
DIRECCIÓN RESIDENCIA FAMILIAR:			,		
CALLE/Av/Plza:					
LOCALIDAD:PROVINCIA:		CÓI	D.POSTAL	E-MAIL:	
ESTUDIOS PAI Universidad/Centro de origen		-	DÓ SU EXPEDIE		
Titulación					
ESTUDIO	OS QUE S	SOLICITA REA	ANUDAR		
Grados: □ Derecho; □ GAP; □ Criminología					
<u>Dobles Grados</u> : $\Box$ Derecho+ GAP; $\Box$ Derecho+	ADE; □	Derecho+ FICO	; □Derecho+ Eco	onomía; 🗌 Der	echo+Filosofía
<u>Másteres</u> : 🛘 Abogacía; 🗀 Derecho Constitucio	nal; 🗆 R	Relaciones Juríd	lico-Privadas; 🗆	Derecho Públi	co; 🗆 Asesoría
J.M.F.L.; $\square$ Derecho Penal y CC Criminales					
<u>Dobles Másteres</u> : □ Abogacía+ Relaciones Jurío J.M.F.L.;	lico-Priva	adas; 🗆 Abogad	cía+ Derecho Púb	olico; 🗆 Aboga	cía+ Asesoría
Nº total de créditos superados	(Debe ter	ner superados al m	nenos 6 créditos)		
¿Agotó las convocatorias de permanencia en los		s que desea rea ÓN ACADÉMICA		No □	
$\square$ He finalizado los estudios para los que en su día tr	rasladé el	expediente acad	émico		
□ No he finalizado los estudios para los que en su dí <b>DOCU</b>		é el expediente ac IÓN QUE SE AC			
☐ Certificación Académica de los estudios realizados	S.				
$\square$ Fotocopia del Título o del resguardo acreditativo $\mathfrak q$ que trasladó su expediente.	de haberlo	o solicitado. (Sólo	en el caso de hab	er finalizado los	estudios para los
(Si el traslado de expediente se realizó entre Centros de la U	niversidad	de Sevilla, no será i	necesaria la presenta	ción de la documer	tación indicada)
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánio Universidad de Sevilla le informa que los dato incorporarán en sus ficheros automatizados declarad el cumplimiento de los fines a los que responde su sacceso, rectificación, cancelación y oposición previs C/ San Fernando, 4. 41004 Sevilla. Quedo enterado que el falseamiento u omisión de	s persona dos ante la solicitud y tos en la L	ales obtenidos i a Agencia Español de acuerdo con lo Ley dirigiendo un	mediante la cump la de Protección de lo o establecido en la escrito al Gabinete	olimentación de Datos. Dichos da LOPD. Puede eje Jurídico de la Ur	este formulario se tos se utilizarán para rcer los derechos de niversidad de Sevilla,
Universidad y de todos los actos derivados posterior		-			,,
En	, a	de	de 20	)	
	Firma	del solicitante.			

# SOLICITUD DE REANUDACIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO/MÁSTER FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD DE SEVILLA

(REAPERTURA DE EXPEDIENTES CERRADOS POR TRASLADO)

#### Pueden solicitarlo:

Estudiantes que en su día iniciaron estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, abandonaron los mismos porque se trasladaron a otro Centro y posteriormente, solicitan reanudarlos. **REOUISITOS:** 

a) Reanudación de estudios de primer y segundo ciclo en vías de extinción: Estudiantes que en su día iniciaron y posteriormente abandonaron sus estudios de *Lcdo*.

**Derecho, Lcd Derecho y ADE, Lcd Derecho y GAP**, en su caso, no podrán reanudar dichos estudios dichos estudios. En este supuesto los alumnos que deseen continuar sus estudios deberán adaptarse al Grado/Doble Grado. (http://www.derecho.us.es/index.php/doc/actua-)

### b) Reanudación de estudios de Grado y Máster Universitario:

Estudiantes de la Universidad de Sevilla que deseen reanudar sus estudios de Grado o Máster Universitario ya iniciados anteriormente, **deberán haber superado y/o reconocido en la titulación de origen al menos 6 créditos** (art 5.5 RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado)

#### Plazo y lugar de presentación de Solicitudes:

Registro General- Sede Electrónica: https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do

Plazo: Durante el periodo ordinario de matrícula.

Documentación a presentar (sólo si el estudiante trasladó su expediente a otra Universidad):

- Si finalizó los estudios para los que trasladó su expediente: fotocopia compulsada del título o resguardo acreditativo de haberlo solicitado.
- Si no los ha finalizado: certificación académica personal.

#### Matrícula.-

Una vez admitido, el estudiante deberá hacer matrícula presencial, dentro de los plazos de matrícula ordinaria establecidos por el Calendario Académico.

#### Plazo de resolución y recursos:

Las solicitudes serán resueltas por el Sr. Decano de la Facultad de Derecho. El Centro notificará la resolución al interesado en el plazo máximo de 15 días. Contra esta Resolución cabrá interponer Recurso de Alzada ante el Rector.

#### **Disposiciones Generales:**

- Serán <u>desestimadas</u>:
- o las solicitudes de estudiantes que hubieran <u>agotado las</u> <u>normas de permanencia</u> en los estudios que pretendan reanudar.
- o las solicitudes de estudiantes que hubiesen trasladado el expediente de los estudios de una <u>Doble Titulación</u> para continuar en una de ellas y soliciten reanudar sus estudios en la Doble Titulación. En este caso puede obtener plaza en la segunda titulación, no en la conjunta, en virtud de preinscripción o cambio de estudios y/o Universidad, siempre que reúna los requisitos de simultaneidad.
  - Deben <u>solicitar preinscripción y obtener plaza</u>:
  - Los estudiantes que no tengan superados/reconocidos 6 créditos en la titulación de origen.
  - Los estudiantes que no materializaron en su momento el traslado de expediente.

<u>A tener en cuenta</u>: El Grado en GAP y el Doble Grado en Derecho y Gap se encuentran en proceso de extinción: <a href="https://derecho.us.es/docencia">https://derecho.us.es/docencia</a>

#### Más información:

- http://www.derecho.us.es
- http://www.us.es

Correo Electrónico de la Secretaría de la Facultad de Derecho: consultas@us.es